


A6.

			
<p><b>Autorización de inscripción para el Padrón de Exportadores Sectorial (Regla 1.3.7.)</b></p> <p>LLENAR CLARAMENTE LOS CAMPOS QUE SE INDICAN:</p> <p><b>FECHA EN QUE SE PRESENTA:</b> <span style="float: right;">DÍA ____ MES ____ AÑO ____</span></p>			
<p><b>MARQUE CON UNA "X" EL TRÁMITE QUE SOLICITA:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">DEJAR SIN EFECTOS LA SUSPENSIÓN</td> </tr> </table>		SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	DEJAR SIN EFECTOS LA SUSPENSIÓN
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	DEJAR SIN EFECTOS LA SUSPENSIÓN		
<p><b>A) DATOS DE IDENTIFICACIÓN ACTUAL DEL SOLICITANTE.</b></p>			
<p><b>CLAVE EN EL RFC</b></p>			
<p>PERSONA FÍSICA <input type="checkbox"/></p>	<p>PERSONA MORAL <input type="checkbox"/></p>		
<p>APPELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S), O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</p>			
CALLE	NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR		
NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR			
COLONIA	CÓDIGO POSTAL		
TELÉFONO			
LOCALIDAD	MUNICIPIO		
ENTIDAD FEDERATIVA			
<p>GIRO O ACTIVIDAD PRINCIPAL:</p>			
<p>MARCAR CON UNA "X" SI ES</p>	<p>100% EXPORTADOR</p>		
<p>ENAJENADOR (VENDEDOR) EN TERRITORIO NACIONAL, DE LAS MERCANCÍAS INDICADAS EN LOS SECTORES SOLICITADOS</p>			
<p>INDICAR CON UNA "X" SI ES</p>	<p>PRODUCTOR</p>		
<p>ENVASADOR</p>			
<p>COMERCIALIZADOR</p>			
<p><b>B) MARCAR CON UNA "X" EL NOMBRE DEL O LOS SECTORES EN LOS QUE DESEA INSCRIBIRSE O REINCORPORARSE.</b></p>			
<p>1) ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO Y MIELES INCRISTALIZABLES.</p>	<p>9) ORO, PLATA Y COBRE.</p>		
<p>2) CERVEZA.</p>	<p>10) PLÁSTICOS.</p>		
<p>3) TEQUILA.</p>	<p>11) CAUCHO.</p>		
<p>4) BEBIDAS ALCOHÓLICAS FERMENTADAS (VINOS).</p>	<p>12) MADERA Y PAPEL.</p>		
<p>5) BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS (LICORES).</p>	<p>13) VIDRIO.</p>		
<p>6) CIGARROS Y TABACOS LABRADOS.</p>	<p>14) HIERRO Y ACERO.</p>		
<p>7) BEBIDAS ENERGETIZANTES, ASI COMO CONCENTRADOS POLVOS Y JARABES PARA PREPARAR BEBIDAS ENERGETIZANTES.</p>	<p>15) ALUMINIO.</p>		
<p>8) MINERALES DE HIERRO Y SUS CONCENTRADOS.</p>			
<p><b>C) DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b></p>			
<p>APPELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S)</p>			
<p>CLAVE EN EL RFC</p>			
<p>CORREO ELECTRÓNICO:</p>	<p>TELÉFONO:</p>		
<p><b>DECLARO Y ASUMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA RESPONSABILIDAD DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA</b></p>			
<p>_____  <b>FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL O SOLICITANTE</b></p>			

**Instrucciones**

<p><b>I.</b> Llena claramente los campos que se indican.</p> <p><b>II.</b> No excedas los límites de los recuadros.</p> <p><b>III.</b> Presenta 2 tantos de esta solicitud debidamente llenados, cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 87 del Reglamento, la regla 1.3.7., así como con las fichas de trámite 141/LA "Solicitud de inscripción en el Padrón de Exportadores Sectorial" o 142/LA "Solicitud para dejar sin efectos la suspensión en el Padrón de Exportadores Sectorial", contenidas en el Anexo 2.</p> <p><b>IV.</b> Anota la fecha en que presenta su solicitud dd/mm/aaaa.</p> <p><b>V.</b> Marca con una "X" el trámite que solicita: Solicitud de Inscripción o Solicitud de autorización para dejar sin efectos la suspensión.</p> <p><b>A) DATOS DE IDENTIFICACIÓN ACTUAL DEL SOLICITANTE.</b></p> <p><b>I.</b> Señala con una "X" si quien promueve es persona física o persona moral.</p> <p><b>II.</b> Anota el nombre completo, razón o denominación social según corresponda, tal y como se encuentra registrado ante el RFC; en caso de existir cambio de denominación o razón social o régimen de capital anotará los nuevos datos que le asignó la ADSC.</p> <p><b>III.</b> Anota la clave en el RFC del exportador a doce o trece posiciones según corresponda.</p> <p><b>IV.</b> Anota el domicilio fiscal completo especificando Calle, Número exterior e interior, Colonia, Delegación o Municipio, código postal, Localidad, Entidad Federativa y Teléfonos.</p> <p><b>V.</b> Anota el giro o actividad principal.</p> <p><b>VI.</b> Señala con una "X", si es 100% Exportador o si es Enajenador (Vendedor) en Territorio Nacional, de las mercancías indicadas en los Sectores Solicitados.</p> <p><b>VII.</b> Indicar con una "X" si es, productor, envasador o comercializador.</p> <p><b>B) SECTORES EN LOS QUE DESEA INSCRIBIRSE O REINCORPORARSE.</b></p> <p><b>I.</b> Marca con una "X" el nombre del o los sectores en los que deseas inscribirte o dejar sin efectos la suspensión para reincorporarte, conforme a las mercancías listadas en el Anexo 10, fracción II, relativas al Padrón de Exportadores Sectorial.</p> <p><b>C) DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b></p> <p><b>I.</b> Anota el nombre completo y la clave en el RFC.</p> <p><b>II.</b> Anota correo electrónico y número telefónico.</p> <p><b>III.</b> El solicitante (interesado o representante legal) asentará su firma autógrafa.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Documentos que debes anexar:</b></p> <p><b>I.</b> Copia de identificación oficial vigente y/o instrumento notarial que acredite la personalidad jurídica del solicitante del trámite, según sea el caso (persona física o persona moral).</p> <p><b>II.</b> Si el representante legal es extranjero, anexa copia del documento que compruebe su legal estancia en el país y que acredite que su situación migratoria le permite ostentarse con los cargos que se mencionan en el acta constitutiva o poder notarial correspondientes, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Migración.</p> <p><b>III.</b> Tratándose de personas físicas extranjeras residentes en territorio nacional, incluye, además, copia del documento mediante el cual comprueben, su situación migratoria en el país y que se les autoriza para realizar actividades empresariales.</p> <p><b>IV.</b> Si la persona física es representada por una tercera persona, adjunta poder notarial o carta poder en la que se faculte para realizar este trámite, de conformidad con el artículo 19 del CFF.</p> <p><b>V.</b> Si cambió la denominación o razón social de la empresa, deberás enviar copia de la escritura pública protocolizada ante Notario Público, en la cual conste dicho cambio.</p> <p><b>VI.</b> Para el caso de la solicitud de inscripción en el Padrón de Exportadores Sectorial, del Anexo 10, fracción II, sectores 8 al 15, se deberá cumplir con los requisitos específicos señalados en las fichas de trámite 141/LA "Solicitud de inscripción en el Padrón de Exportadores Sectorial" y 142/LA "Solicitud para dejar sin efectos la suspensión en el Padrón de Exportadores Sectorial", contenidas en el Anexo 2 y conforme a lo establecido en las respectivas "Guías de Inscripción para el Padrón de Exportadores Sectorial".</p>
<p style="text-align: center;"><b>Informes y Consulta de Resultados:</b></p> <p><b>I.</b> Vía telefónica al MarcaSAT: 55 627 22 728 y 01-87-74-48-87-28 para Estados Unidos y Canadá opciones 7-3.</p> <p><b>II.</b> Atención personal en las oficinas del SAT ubicadas en diversas ciudades del país, en los días y horarios que se establecen en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://sat.gob.mx/personas/directorio-nacional-de-modulos-de-servicios-tributarios">https://sat.gob.mx/personas/directorio-nacional-de-modulos-de-servicios-tributarios</a></p> <p><b>III.</b> Vía Chat: <a href="http://chat.sat.gob.mx">http://chat.sat.gob.mx</a></p>